



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

MEDELLÍN - ANTIOQUIA

Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 2327399

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

13 de julio de 2022

| | |
|----------------------|---|
| PROCESO: | Ordinario Laboral de primera instancia |
| DEMANDANTE: | FRANCISCO ALBERTO ESCOBAR VILLA |
| DEMANDADO(A): | COLPENSIONES - COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS. |
| RADICADO: | 050013105002 20190031500 |
| ASUNTO: | Ordena entrega de título judicial. |

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se autoriza la entrega del título judicial No. 413230003850748 por valor de \$438.901, consignado por COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS, a la abogada Paula Andrea Escobar Sánchez, portadora de la tarjeta profesional No. 108.843 e identificada con la cédula de ciudadanía número 32.105.476, apoderada judicial de la parte demandante, de conformidad con el poder visible en las páginas 12-13 del anexo 01 del expediente digital.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **06dbd3fe3abef134158bf2ab95e6fddc71d6b6a5a84038f98cf7f63106a306f**

Documento generado en 13/07/2022 02:28:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>